

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36
CORPA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Corpa para el ejercicio económico 2021 junto con sus bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

INGRESOS		GASTOS	
CAPÍTULO 1	207.282,72 €	CAPÍTULO 1	278.542,49 €
CAPÍTULO 2	1.625,78 €	CAPÍTULO 2	138.240,40 €
CAPÍTULO 3	50.233,75 €	CAPÍTULO 3	2.000,00 €
CAPÍTULO 4	212.573,17 €	CAPÍTULO 4	63.485,30 €
CAPÍTULO 5	6.068,17 €	CAPÍTULO 5	0,00 €
CAPÍTULO 6	361.499,76 €	CAPÍTULO 6	0,00 €
CAPÍTULO 7	0,00 €	CAPÍTULO 7	357.015,16 €
CAPÍTULO 8	0,00 €	CAPÍTULO 8	0,00 €
CAPÍTULO 9	0,00 €	CAPÍTULO 9	0,00 €
	839.283,35 €		839.283,35 €

ANEXO DE PERSONAL

1) FUNCIONARIOS

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	ESTADO
Secretario-Interventor	1	A1	27	
Auxiliar Administrativo	1	C2	9	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO

2) LABORALES

2.1) PERSONAL FIJO

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	ESTADO
Arquitecto/a	1	VACANTE (CUBIERTA DE FORMA INTERINA)
Auxiliar Administrativo	1	VACANTE (CUBIERTA DE FORMA INTERINA)
Operario de servicios múltiples	1	VACANTE (CUBIERTA DE FORMA INTERINA)
Limpiador/a	2	VACANTE (CUBIERTA DE FORMA INTERINA)

2.2) PERSONAL TEMPORAL (SUBVENCIONADO Y COFINANCIADO POR EL AYUNTAMIENTO)

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Educadoras Casa de Niños	2

2.3) PERSONAL TEMPORAL

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Auxiliar Administrativo	1
Operario de Servicios Múltiples	1

Contra este acuerdo podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Corpa, a 12 de abril de 2021.—El alcalde, Santiago Serrano Barranco.

(03/12.804/21)

